

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 478

Impreso el día 20 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 1° de octubre de 2024

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Proyecto** de creación de un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D, por alumnos y docente de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 6 de la ciudad de Realicó, provincia de La Pampa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Coli, Galimberti, Reyes, Maquieyra, Bachey, Sarapura y Carrizo S.** (1.294-D.-2024.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Coli y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés el proyecto realizado por alumnos y un docente de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 6 de Realicó, provincia de La Pampa, por el que crearon un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el proyecto realizado por los alumnos Franco Moreno, Juan Francisco Ortiz y Guido Mollani Gambarotta y el docente Daniel Darío Morales de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 6 de Realicó, provincia de La Pampa, por el que crearon un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D.

Sala de la comisión, 18 de septiembre de 2024.

*Alejandro Finocchiaro. – Danya Tavela.  
– Sabrina Ajmechet. – Constanza M.  
Alonso. – Daniel Arroyo. – Luis E.  
Basterra. – Marcela Coli. – Ramiro*

*Fernández Patri. – Maximiliano Ferraro.  
– Andrea Freites. – Ana M. Ianni. – Pablo  
Juliano. – Mercedes Llano. – Silvia  
Lospennato. – Nadia Marquez. – Germán  
P. Martínez. – Roxana Monzón. – Nancy  
Sand. – Santiago Santurio. – Mónica L.  
Schlotthauer. – Eduardo F. Valdés. – Hugo  
Yasky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Coli y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés el proyecto realizado por alumnos y un docente de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 6 de Realicó, provincia de La Pampa, por el que crearon un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Marcela Coli.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el proyecto realizado por alumnos y un docente de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 6 de Realicó, provincia de La Pampa, por el que crearon un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D.

*Marcela Coli. – Karina Bachey. – Soledad  
Carrizo. – Pedro Galimberti. – Martín  
Maquieyra. – Roxana Reyes. – Natalia S.  
Sarapura.*